

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LIMA



DEPARTAMENTO DE CORTÉS, REPÚBLICA DE HONDURAS

CONSTANCIA

El Infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE**: Que en la Municipalidad de La Lima, Cortes **NO SE APROBARON REGLAMENTOS** durante el Periodo del 21 al 25 de Junio del año 2021.-

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortés a los Veinticinco días del Mes de Junio del Año Dos Mil

Veintiuno.-

ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ

Secretario Municipal

Copia: Archivo

Alex.

av. 2668-260